

ACTA DE LA 4ª SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE VIGILANCIA, SEGURIDAD Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS CON GESTIÓN DE ALARMAS EN LA SEDE DE ESTA DELEGACIÓN TERRITORIAL SITA EN LA CARRETERA DE RONDA N.º 101 Y EN LA UNIDAD DE VALORACIÓN MÉDICA DE INCAPACIDADES (UVMÍ)

FECHA: 26 de marzo de 2024

EXPEDIENTE: CONTR 2024/47923

ANUNCIO DE LICITACIÓN: Publicado el día 08 de febrero de 2024 en el perfil de contratante de esta Delegación Territorial.

HORA DE COMIENZO: 09:30 Horas.

HORA DE FINALIZACIÓN: 10:30 Horas.

LUGAR: La reunión ha tenido lugar mediante videoconferencia.

ASISTENTES Y CONSTITUCIÓN DE LA MESA: En la ciudad de Almería, siendo las nueve horas y treinta minutos del día 26 de marzo de dos mil veinticuatro, se reúnen los siguientes miembros de la Mesa de contratación, designados por Resolución de esta Delegación Territorial, de fecha 15 de febrero de 2024, publicada en el perfil del contratante el mismo día del citado mes y año:

- PRESIDENTE: D. PEDRO LÓPEZ PASTOR (Secretario General Provincial de Salud y Consumo).
- VOCAL: Dª. MARÍA VICTORIA MARTÍNEZ GUILLÉN (Letrada del Servicio Jurídico Provincial).
- VOCAL: D. RAFAEL JESÚS PLAZA ALVAREZ (Interventor Provincial Adjunto).
- VOCAL: D. VENTURA MARTÍNEZ MARÍN (Sección Gestión Económica)
- VOCAL: Dª. ALMA GARCÍA ALCARAZ (Negociado Gestión Económica)
- SECRETARIA: Dª. MARÍA JOSÉ ALVARO ARIGO (Sección Concursos)

La Mesa de contratación queda válidamente constituida al estar presentes la mayoría absoluta de sus miembros o sus suplentes y, en todo caso, las personas titulares de la Presidencia, de la Secretaría y los dos vocales que tienen atribuidas las funciones correspondientes al asesoramiento jurídico y al control económico-presupuestario del órgano, conforme a lo establecido en artículo 6.1 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados (BOJA núm. 52, de 15 de marzo).

Código Seguro de Verificación:VH5DPNSVMJ5SNHJUL8KU5CFH8XHEKP. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	MARIA JOSE ALVARO ARIGO	FECHA	27/03/2024
	PEDRO LOPEZ PASTOR		
ID. FIRMA	VH5DPNSVMJ5SNHJUL8KU5CFH8XHEKP	PÁGINA	1/2
			



ORDEN DEL DÍA:

Comprobación de la documentación previa a la adjudicación, conforme a los previsto en la cláusula 10.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP).

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Se comprueba por la mesa de contratación que la documentación previa a la adjudicación presentada por la empresa GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD, S.A., el día 21 de marzo de 2024, ha sido presentada dentro del plazo establecido en el apartado 10.7.1) del PCAP y que la misma es correcta, acordándose elevar propuesta al órgano de contratación para que resuelva definitivamente la adjudicación del contrato a favor de dicha empresa.

Sin más asuntos que tratar y siendo las diez horas y treinta minutos del día arriba señalado, el Presidente de la mesa levanta la sesión, expidiéndose la correspondiente acta que, una vez aprobada, firma el Presidente, y de cuyo contenido, como Secretaria, doy fe.

EL PRESIDENTE

Pedro López Pastor

LA SECRETARIA

María José Alvaro Arigo

Código Seguro de Verificación:VH5DPNSVMJ5SNHJUL8KU5CFH8XHEKP. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	MARIA JOSE ALVARO ARIGO	FECHA	27/03/2024
	PEDRO LOPEZ PASTOR		
ID. FIRMA	VH5DPNSVMJ5SNHJUL8KU5CFH8XHEKP	PÁGINA	2/2